

Burgos.—Mes ptas. 0'10; trimestre, 1'20; año, 4'80.
Fuera.—Semestre, ptas. 3; año, 6.
Extranjero. Año, ptas. 10.
Anuncios y reclamos.—En 1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 0'20.
PAGO ADELANTADO

El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además anuncios en Huerto del Rey, 13; y en Madrid, «Sociedad Española», Alcalá, 6 y 8, principio; Barcelona, Roldos y Compañía.
Havana.—«Los Aliados», Habana, 79.
No se devuelven los originales.

AÑO XXXVII

Burgos 21 de Junio de 1914

Núm. 1933

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD COMPANIA COLONIAL

en chocolates, cafés molidos y en grano. Tés y Tapiocas = CASA FUNDADA EN 1854

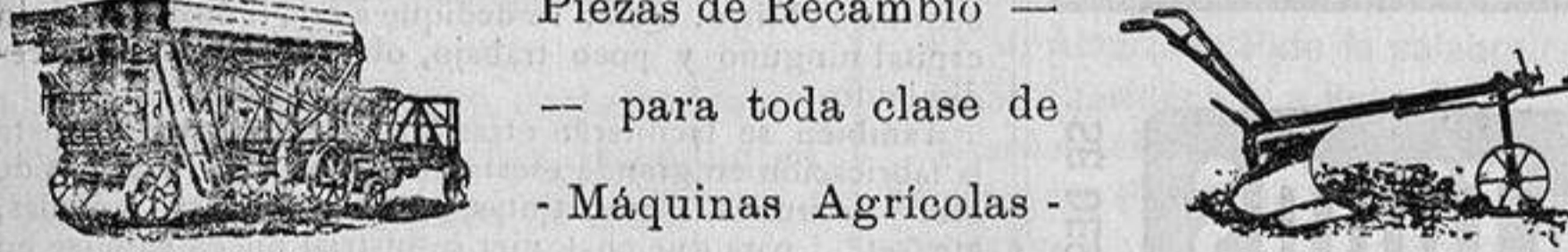
AGUA MINERAL NATURAL

LOECHES PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en farmacias y droguerías y JARDINES, 15, MADRID

Piezas de Recambio — para toda clase de Máquinas Agrícolas



ESPECIALMENTE para Arados, Gradas, Sembradoras, Segadoras y Trilladoras.
Rejas de acero forjable de todas las dimensiones y para todas clases de arados, con o sin agujeros.
PRECIOS MUY RECOMENDABLES — GRANDES EXISTENCIAS
Pedid el suplemento al catálogo 1912.
JUAN H. SCHWARTZ — CORDOBA

AUTOMÓVILES "ABADAL"

AGENTE PARA LA PROVINCIA

AMANDO CORCHO.—SANTANDER

AGUAS DE VILLAZA (VERIN)

Minero-medicinales-naturales Bicarbonatadas-sódico-litínicas
EXCELENTES AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.
Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA
Concesionarios para todo el mundo
Viuda e hijos de Juan Fuentes Pérez BANQUEROS.—ORENSE
A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.
Depositario en Burgos: D. JOSE MIRA, ESPOLÓN, 30.—DROGUERIA

ARADOS BURZÓN

Patentados por 20 años.
Los mejores y más prácticos para toda clase de labores del suelo. Se fabrican seis modelos distintos para timón rígido y tres para tiro libre. Todos de verdadera giratoria.—A los comerciantes, precios especiales.—Pedid precios y catálogos a
DOMINGO BURZON GUINARDO (calle del Arte)
San Martín de Provensals (BARCELONA)

BALNEARIO DE FORTUNA

Temporada de primavera de 1914
DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO

El uso de las aguas termales de Fortuna está especialmente indicado en los casos de:
CATARRO CRÓNICO BRONQUIAL
PREDISPOSICION CATARRAL
ESCROFULISMO.—ARTRITISMO.—REUMATISMO.—GOTA.
VAPOARIOS Y GALERIAS CON ATMOSFERAS
TERMALES NITROGENADAS
UNICA EN SU CLASE
GRAN HOTEL Y HOTEL VICTORIA
Muy confortables — Extremada limpieza — Espléndida comida
Pensión completa en el 1.º: Habitación, luz, desayuno, almuerzo y comida, desde pesetas 9'50 hasta pesetas 27 diarias.
En el Hotel Victoria: Desde pesetas 4 hasta pesetas 7 diarias.

Todas las habitaciones de ambos hoteles comunican con los departamentos de balneoterapia, directamente y al resguardo del aire.
Para más detalles, dirigirse al Sr. Administrador del Balneario,
PROVINCIA DE MURCIA

ALCEDA Y ONTANEDA

(Santander). Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhídrico-azoadas, variedad bromo-yoduradas, litínicas radiactivas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, predisposición a contraerlos. PIDASE LA GUIA AL ADMINISTRADOR, Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas.

Sinfonia

Atisbaba Martinillo desde su torre, los alrededores de la ciudad, el hermoso panorama que desde aquella se divisaba, cuando vio levantarse nubes de polvo, por la carretera de Salas, que le imposibilitaba distinguir lo que allí ocurría.

Salió con gran curiosidad y no menos prisa hacia el arco de Santa María, a tiempo que a grandes pasos, envuelto en largo gabán gris, como las nubes de polvo, se dirigía a un automóvil un individuo alto, cuyos bigotes sobresalían por ambos lados de la cara, y Martinillo, recordando las diabluras de su juventud montó en la trasera... y nunca lo hubiera hecho. El auto volaba, dejando tras de sí estela de polvo que asfixiaba a Martinillo, adelantaba a otros autos en los que iban graves Señores, que más que turistas parecían delegados; atravesaban pueblos en que daban vivas a D. A. y D. R. y cuando quiso recordar Martinillo, se encontró junto al sepulcro del gran Fernán-González.

De buena gana hubiera dado expansión a sus aficiones artísticas, pero el párroco estaba atareadísimo contando los votos hechos por las personas piadosas al Santo titular, el sacris hacía igual recuento de los del Patrón de la ermita y en la calle, en grandes grupos, también se contaba lo que buenamente se podía. En resumen cuentos y recuentos por todas partes, votos más o menos fuertes según el estado de ánimo del que les "emitía."

Martinillo no pudo ver en todo el día al que le había llevado en el auto.

Unos decían que estaba en casa del colega, otros que no quería en contrarse con el delegado, otros que si estaba haciendo telégrafos, quien que si arreglando los hilos de este que otro había desarreglado, total que Martinillo no sabía a quien atender y a punto estuvo de desmayarse al oír una voz, algún tanto brusca que le decía.

También V. ha votado, porque si no lo doy....

Por Dios yo no he sido, ha debido ser aquel de la esquina, interrumpió Martinillo llevándose las manos a la cabeza a la vez que indicaba con el pie, a uno que estaba dando el último beso a una monumental bota.

El otro interlocutor sonrió... se senta duros dijo...

Martinillo casi se desmaya... Imposible, no traigo blanca... sali precipitado...

¡Ja, Ja, Ja!

Martinillo continuaba sin saber que hacer.

¿Quieres o no? añadió el de la risa. Pero... El reloj de la Colegiata dió las cuatro y

Ya es tarde, has pedido trescientas pesetas. Imposible, pensó Martinillo, en tanto que el otro se alejaba.

El sonido de un auto-voz le hizo salir corriendo y acomodándose en el asiento en que había hecho el viaje de ida, pensó volver a su torre pero, ¡oh dolor! recorrió un pueblo, y otro y otro, y pasó la noche recogiendo actas y oyendo vivas y más vivas y pensando en la mudanza de las cosas humanas, y cuando ya en la población supo la verdad de lo ocurrido y vio llegar los autos más serranos que había visto en su vida

se acordó de Jorge Manrique y exclamó:

¿Qué se hizo de aquel pendón que en la plaza flameaba?
¿Y qué de aquel orfeón que al "héroe," proclamaba?...
Vanidad y viento son los "triumfos," y flor de un día toda aquella algarabía..
¡Fabio, aprende la lección!

La agricultura preterida

Constantemente estamos oyendo hablar de la importancia de la industria Agrícola y a diario oímos decir a nuestros políticos que a ella somos deudores de grandes bienes, pero es lo cierto que poco o nada se hace por su fomento y menos aun por prevenir, ni para atenuar las grandes contingencias a que se halla expuesta.

Recientes están aún en la memoria de nuestros lectores, los destrozos causados en nuestra provincia por las últimas heladas. Regiones enteras de ella, han visto destruidas en una sola noche sus cosechas de uva, en los momentos en que el estado del viñedo auguraba una espléndida producción, cuya desaparición lleva consigo la miseria no solo a los propietarios, sino a los innumerables jornaleros que de las labores que en ellas se realizan, viven.

Y no es solo el viñedo. Lo que los labradores llaman *menudos*, se ha perdido también en su mayor parte, las cebadas tempranas han sufrido un gran retroceso y en general la cosecha será mediana en relación al pasado año.

Ante tamaño desastre, la Comisión Provincial acudió telegráficamente al gobierno en demanda de socorro, el Diputado Sr. Arias de Miranda primero y el Sr. Crespo después, hicieron análoga petición en las Cortes y, cuando esperan que el ministro, cumpliendo los buenos deseos de que, según dijo se hallaba animado, acuda con una solución práctica a las Cortes, se encuentra sorprendido el Sr. Arias con la proposición del Ministro de Hacienda, concediendo un crédito de diez millones de pesetas como subvención a Barcelona para la celebración de una exposición de Industrias eléctricas.

El Sr. Arias de Miranda, se lamentó en el Congreso de que al lado de ese crédito no apareciera otro de igual suma, para remediar la miseria de la región castellana y el Ministro ofreció que en breve acudiría a esta necesidad, poniendo en ejecución las obras públicas que en cada provincia puedan ser más beneficiosas para los pueblos.

Ojalá que este ofrecimiento le veamos pronto convertido en realidad, pero no podemos menos de censurar la actitud del Gobierno en esta cuestión. Reconoce por boca del Ministro de Hacienda, que la concesión de los diez millones para la exposición internacional de Barcelona es una necesidad y si no una necesidad absoluta e indispensable, una conveniencia nacional que si se estima es grandemente beneficiosa para el desarrollo de la riqueza pública, y se nos ocurre preguntar: ¿Si la exposición es una conveniencia nacional, no es una necesidad nacional el que la agricultura no se arruine en Castilla? Si la exposición contribuye al desarrollo de la riqueza pública ¿es que la agricultura no contribuye a dicho desarrollo, o mejor dicho no es la base de toda la riqueza nacional? Lo que ocurre es, que en Castilla somos políticos antes que castellanos y en Cataluña son catalanes antes que políticos; así, cuando llega el caso de formular una petición, Cataluña envía una fuerza parlamentaria que por su número es atendida siempre por los Gobiernos, mientras que Castilla; es solo algún que otro representante el que hace oír su voz y el Gobierno le paga con buenas palabras y nada más.

En lo que los representantes castellanos no se agrupan y defiendan en bloque los derechos de esta desdichada región, nada conseguiremos, y en tanto que Cataluña a expensas del Estado hace alarde de su progreso en la industria eléctrica, Castilla

ocultará callada su retraso en la industria agrícola, los pequeños propietarios acudirán a la usura o malvenderán algunas de sus fincas para verse libres de la amenaza del fisco y el obrero del campo tendrá que emigrar en busca de trabajo a los grandes centros fabriles, para regresar enfermo de cuerpo y con la inteligencia repleta de ideas socialistas que extenderá entre los de su pueblo y constituirán, el día en que el espíritu de asociación se desarrolle en ellos, el más grave peligro para la industria agrícola que ya atraviesa honda crisis, por culpa de los gobiernos que no la prestan la atención a que tiene derecho.

¡Bendito sea el Señor!

Quando veo en este mundo esa extraña confusión; esos dimes y direses, ese proverbial furor, esa ruda controversia de si tu puedes o yo; esa atrevida batalla, esa intriga y ese ardor con que todos, por aquello de ganar una elección hacen que rueden las bolas blancas o de otro color, yo, doblegando mi frente ante Aquel, que decretó que este globo que habitamos fuera en lágrimas turbión, bajo la capilla y digo: «Bendito sea el Señor».

Quando veo que hay quien gasta cerca de medio millón por adquirir algún puesto que le haga un barbián de pro aunque se quede en hilvanes la prenda de su ilusión, por cambiarse de casaca (si conviene), a lo mejor, y solo adquiere enemigos que no le dicen «adiós», pero, en cambio, le atezanan de una manera feroz pues fué liberal en tiempos y medio «arcunda» es hoy... digo para mi capilla, capa, ruso o albornoz: El Señor así lo quiere... «Bendito sea el Señor».

Quando veo algunos barrios de esta culta población convertidos en zahurdas, o en otra cosa peor, lanzándole al transeunte cada méfítico envión, que si no va prevenido con alguna agua de clor capaz es de producirle un efecto tan «troz» que arroje hasta las papillas que su nodriza le dió; y cuando veo a los chicos de viga derecha al sol fumando fuerte y tomando café y copitas de rom, digo para mis adentros: «Bendito sea el Señor».

Y en fin al mirar que existe tanto *matuteador*, tanto pícaro fullero, y tanto y tanto bribón, que con sin igual astucia van de lo que engorda en pos, haciendo gala de tunos con el cinismo mayor, y en verdad que hacerla pueden pues es cierto que lo son, y cuando miro otras cosas que como ayer están hoy y que mañana estarán, sino lo mismo, peor; sumiso, acatando siempre, la Ley Suprema de Dios, repito: el Señor lo quiere; «Bendito sea el Señor».

Cómo deben tratarse las viñas he-ladas para que den nueva producción el mismo año.

Los meses de Abril y Mayo suelen ser siempre peligrosos para la viña. Las heladas tardías o de primavera que más perjuicios causan a la vegetación tiene lugar

Que triunfó el uno, por "trece", que triunfó el otro, por "uno"...

—¿Qué te sucede, que estás preocupado? —Que me encuentro perplejo. Figúrate que no sé si ir al banquete...

Suspendieron los cohetes las músicas y orfeones; y, en vez de las alegrías, vinieron las desazones.

—¿Dónde vas? —Al Cine de Pardo. —¿Ya le han inaugurado? —Creo que sí. —Trabajo le ha costado, ¿eh? —Figúrate; querían que construyese un monumento de arte.

Escribieron de un difunto la esquela de defunción; pero, antes de publicarla, el muerto resucitó.

—Oye, ¿será verdad eso que dicen de los cuarenta mil duros? —Quita ceros. —Lo que he oído. ¡Y, van dos elecciones!

—¡A ver si piden en el Congreso, un crédito para el distrito de Salas!

Ante la puerta del círculo que es "de los conservadores", daban vivas al partido liberal, unos señores.

Antes de ayer, a caballo; ayer, entrastes a pie, ¡Cómo "cambean", los tiempos! ¡Quien te ha visto a quien te vé!

DON NADIE.

La novillada del domingo

Si he de decir verdad, quedé muy satisfecho. «Pepete», muy valiente, y con grandes deseos de hacerse un buen cartel.

«Limeño chico», torero de abolengo, sabiendo para qué sirven los avíos, y demostrando que en esto del toreo no es ningún chico, ni muchísimo menos.

El resto de las cuadrillas trabajando mucho y bien. El ganado fué bravo en general, pues si bien alguno de los bichos salía suelto en la suerte de varas, no hubo nada de coces, barbeo de las tablas, ni saltos de barrera...

En cambio, el torete lidiado en primer lugar fué bravo a todas luces. Y lo mismo el cuarto aunque no tanto.

Posturitas.

AYUNTAMIENTO

Se abre la sesión por el Sr. Cuesta declarando excluido temporalmente al mozo Eleuterio Delgado, y soldado exceptuado a Alejandro Martínez Puerta.

A continuación se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobando el acta de la anterior. Fué aprobada también, la distribución de fondos para el presente mes.

En el sorteo para la amortización de

treinta obligaciones municipales, correspondió a los números 1.971 a 1.980, 3.281 a 3.290 y 1.261 a 1.270.

Acordóse celebra una Exposición de ganados durante las próximas ferias.

Se accedió a lo solicitado por el señor Leiva sobre asfaltado de varias aceras.

En la moción del Sr. Montero, referente a las ventanas del piso segundo de la Casa Consistorial la Comisión opina deben colocarse marcos con cristales, iguales a los de las ventanas de la escalera principal.

El señor Cadiñanos propuso que también se arreglen los balcones que dan a la Plaza Mayor.

Aprobándose el dictamen con la adición del Sr. Cadiñanos.

Se acordó adoquinar las calles del Progreso y S. Pablo, accediendo así a lo solicitado por los Sres. Cadiñanos y Cifrián.

Igualmente se acordó la reparación del pavimento en las calles de Santa Dorotea, San Pedro y San Felices, y Alfárreros.

Se concedieron varios permisos para reparar casas.

Se aprobaron varias cuentas.

Fuera de convocatoria, se dió cuenta de un oficio del reverendo P. Aramburu, invitando al Ayuntamiento a la procesión que saldrá el domingo de la Iglesia de la Merced.

El Sr. Almuzara: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El señor Almuzara.—Con la venia de la presidencia; facultado por mis queridos compañeros...

El señor Cuesta.—Perdone el señor Almuzara (dirigiéndose al ujier): al señor Rodríguez que le llama el Presidente (algunos Concejales (joté)).

(El señor Rodríguez no se presenta por haberse ausentado de la Casa Consistorial)

El señor Almuzara.—Facultado por mis queridos compañeros y en nombre de todos, he de presentar una protesta verdaderamente enérgica pero corta y correctísima, contra la publicación, en un periódico de la localidad, «La Voz de Castilla», de un artículo que titula «qué es un concejal.»

Desde luego estamos o creemos que estamos completamente seguros, al afirmar que este artículo no debe referirse a ninguno de los Concejales que integran esta Corporación, por que sus ofensas no pueden en manera alguna referirse a quien, como nosotros, cumplimos con la mas estricta exactitud y corrección todos los deberes de nuestro cargo, pudiendo perfectamente llevar la cabeza muy alta, aquí, fuera de aquí, y en todos los sitios...

Ya he dicho que creemos que no se refiere a nosotros, ni a ninguno de los que con anterioridad a nosotros han sido Concejales de este Ayuntamiento, pero como la maledicencia podía atribuir a ese artículo una forma de ofensa indirecta a los que somos Concejales, si nosotros calláramos, si nosotros no protestáramos de la publicación de ese artículo, pudiera decirse con verdad, qué es un concejal; (la frase menos molesta y más bonita que dice, es que un Concejal es una cosa completamente inútil y que solo sirve para estorbar) y como precisamente estamos aquí en el cumplimiento de un deber, y como nuestro cargo ya sabemos y deben saber también los que publican este periódico lo que es un concejal (cargo perfectamente definido dentro del derecho político), al publicar esto debía haberse limitado a decir al que ha remitido este artículo, que es un D. Valentin Lostau, de Madrid, que un concejal es lo que dice el Derecho administrativo, que coja y vea las leyes vigentes y allí aprenderá lo que es un concejal.

Yo con esto, y no queriendo dar más extensión por que creo que no debe dársele, por que repito que no puede, que yo creo que no puede referirse a los actuales concejales, creo en primer lugar que estamos en el deber de hacer esa protesta, y en segundo que por el deber de compañerismo, pedimos que se acuerde haber visto con disgusto la publicación del artículo que se titula «qué es un concejal» (Muy bien).

El Sr. Cuesta. Que conste en acta.

Y se acuerda así por unanimidad.

El Sr. Hernán manifestó que se ha retrasado algo la confección del programa de la Exposición de ganados por haber estado esperando una subvención del ministerio

de Fomento, la que se ha conseguido, y propuso un voto de gracias para el señor Cuesta por el celo que ha demostrado en este asunto, hasta alcanzar dicha subvención.

Dió las gracias el señor Cuesta y se levantó la sesión.

PARISIANA

Bonitas, excelentes, magníficas, han sido las cintas que estos días han pasado ante nosotros.

«Judith de Bethulia» es una de tantas obras que ha conseguido para «Cines-Roma» universal renombre.

«La X Misteriosa» no son más que 2.200 metros de celuloide, divididos en seis partes, cuyo argumento (dado previamente a conocer por la Empresa en un programa) es de esos que tienen como petrificado al espectador, mientras insensiblemente van pasando esos dos kilómetros y pico de cinta.

Creemos que muy pronto podremos admirar una película, cuya adquisición está siendo constantemente solicitada por todas las capitales. Nos referimos, a la que tenemos anunciada con el título de «La Tierra tiembla»

Ya tenemos noticia de los numeritos «varietés» que actuarán en este teatro durante las próximas fiestas, y podemos asegurar sin temor a equivocarnos que son el acabóse «sui generis.»

Eso de «el acabóse», no es reclamo ¿eh? que conste, ya lo haremos a su tiempo, si «ha o no ha lugar.»

FRANCÉS POR CORRESPONDENCIA

5 PESETAS AL MES. Cursos en Español y en Francés. Escribir Prof. Vidal 33 Rue Trézel, París XVII Traducciones.

Notas del periodista

—En la mañana del martes, estando varios obreros en la fábrica «Las Delicias» cargando yeso en un carro, hubo de caerse la mula que lo conducía, apresurándose aquellos a levantarla, recibiendo uno de ellos llamado Gregorio García una cox que le produjo la muerte.

—Ha sido detenido Felix Juarros Nebreda por intentar agredir al guardia municipal Teodoro Ibáñez.

—El viernes comenzaron en la Escuela Normal de Maestras los ejercicios de reválida elemental.

—Se hallan vacantes las escuelas de Colina de Losa y Hontomín.

—Con atento B. L. M. del señor delegado de Hacienda de esta provincia, hemos recibido un prospecto de premios, correspondientes al sorteo de la lotería nacional, que han de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre del corriente año.

Constará de 52.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas. Los premios son los siguientes:

Uno de seis millones de pesetas, uno de tres, uno de dos, uno de uno, uno de 500.000 y uno de 250.000

Tres premios de 100.000 pesetas, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 70.000, tres de 60.000, tres de 50.000 y tres de 40.000

Veinticinco premios de 25.000 pesetas y 2.543 de 5.000.

Habrán admás 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para las centenas de los seis primeros premios; dos de 30.000 para los números anterior y posterior al del premio primero, dos de 25.000 para los del segundo, dos de 20.000 para los del tercero, dos de 16.000 para los del cuarto, dos de 14.000 para los del quinto y dos de 12.100 para los del sexto.

En total son 3.201 premios y 5.199 reintegros que hacen un total de 25.963.200 pesetas

—Siguen disputándose palmo a palmo el terreno de la Flora, los dueños de los tiros de pichón, tios vivos, patines etc. etc. etc. lo cual nos hace presumir la animación de las próximas fiestas.

Ultimamente se ha instalado otro palacio, no tan suntuoso como el de la Plaza de la Libertad pero Palacio al fin.

En él, todo es ilusión, fantasmagoría, hipnotismo, catalepsia; varietés, y no sabemos qué más, siendo los números que en él actuarán de una atracción incomparablemente mayor que la del imán sobre el hierro.

—En Briviesca se ha celebrado el jueves pasado, el matrimonial enlace de la bella señorita Casilda Gómez, con el joven abogado D. Manuel P. España, bendiciendo la unión el señor Obispo de Pamplona.

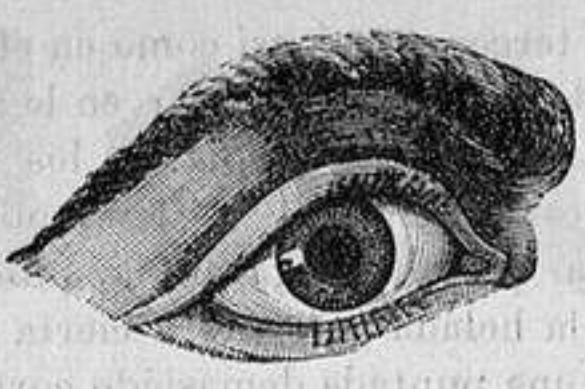
Los novios, a los que deseamos todo género de venturas, salieron con dirección a París.

—Para la temporada de Ferias y el verano se han recibido nuevos y variados surtidos de géneros para trajes y abrigos de caballero, en la Sastretería de Teodoro López. Payón. Esquilón 20.

—Se halla vacante la escuela de niñas de Vilviestre del Pinar.

—Comunican de Estepar, que el día 17 descargó por aquellos campos un formidable pedrisco, quedando cubiertos como por una nevada.

—Ha regresado de París el reputado oculista don César Urraca.



GUERRA A LOS LENTES! NO MÁS MIOPESES, PRESBITAS NI VISTAS DÉBILES. «OIDEU», el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes...

Balneario de Panticosa. El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirigirse al administrador general DON EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de junio, julio, agosto septiembre y en Zaragoza, el resto del año.

Prototipo de las aguas nitrogenadas... 1.636 metros sobre el nivel del mar... TEMPORADA OFICIAL Del 15 de junio al 21 de septiembre. Panticosa

—Se halla vacante la plaza de secretario de Sarracín. La importante revista de Madrid «La Información Agrícola», que dirige el competente publicista D. Juan Gavilán, publica en su último número una extensa información del reciente Congreso del arroz...

TRABAJO DOMICILIO Necesitamos en cada provincia señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la «Iluminación» de las «Postales Cosmos»...

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Compridos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

PEDRO DOMEQ Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1924

—Se han reunido en esta capital los representantes de las Corporaciones que forman la Liga de Diputaciones Castellana, a fin de deliberar lo que se considere oportuno respecto a la constitución de la mancomunidad de Diputaciones.

Gran Establecimiento Balneario de Caldas de Besaya (SANTANDER) Aguas clorurado sódicas letificas azoadas radiactivas, temperatura 35º a 37º. Estas antiguas y acreditadas aguas, no tienen rival para el tratamiento del artritis, reumatismo articular, muscular y visceral...

—Dos extranjeras un poco distraidas, penetraron el miércoles en el almacén de música de don Evencio L. López, notando los dueños a la salida de aquellas, la desaparición de una llave de oro, esmaltada: Como protestasen de su inocencia al serles reclamada, el dueño hubo de requerir la intervención de dos municipales, ante quienes quedaron estupefactos, al notar que distraidamente se la habían llevado en un bolsillo.

—En Castrillo de la Vega, se ha desarrollado un sangriento suceso que, por el ensañamiento y antecedentes del asesino, es de lo más repugnante y horroroso.

Pedro Simón, licenciado de presidio, acababa de cumplir una condena de 18 años por matar a una guardabarrera y a un hijo suyo, niño de corta edad.

—Durante toda la noche el asesino anduvo errante, lamentándose de no haber podido matar a los padres y demás hermanos, terminando por suicidarse a la mañana siguiente en el mismo sitio donde ocurrió el sangriento suceso que dejamos relatado.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis una o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Caldas de Oviedo

AGUAS NATURALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS Y RADIATIVAS, de reconocida fama y resultados positivos en las enfermedades REUMATICAS, CATARRALES, DEL APARATO RESPIRATORIO y otras. Caudal abundantísimo; temperatura 43º C.; estufas e inhalaciones DIRECTAS DEL MANANTIAL, y completas instalaciones balneoterápicas y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.—Médico director, don Wenceslao Vigil.—La Guía del bañista, gratis, en la Administración de este periódico, y en Oviedo, Magdalena, 2.

JULIÁN GIL Almacenista de vinos de todas clases. Calle de San Pedro Cardena, n.º 11. Burgos.

PASTILLAS MORELLO LOS ASMÁTICOS, CATARROSOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLO obrando además por inhalación.

EUSEBIO MORANCHEL Subinspector de Odontología y dentista militar. ESPOLÓN, 2 y 4.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimenticio es la HARINA LACTEADA NESTLÉ De venta en farmacias y buenas droguerías. Imp. Marcelino Miguel.—BURGOS

